

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
“SANTIAGO RAMON Y CAJAL – IDEMA”**



TRABAJO MONOGRAFICO

DISPENSACION DE MEDICAMENTO SIN RECETA MEDICA

ALUMNA

MERY SALCEDO CONTRERAS

CARRERA

TECNICO EN FARMACIA

AÑO

2020

Dedicatoria

Dedico este proyecto de investigación a Dios y a mis padres. A Dios por que ha estado conmigo en los momentos más difíciles de mi vida, a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar firme en su camino cada momento de mi vida, a mis padres ya que gracias a ellos, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello que doy gracias a mi padre celestial, por bendecirme con unos padres maravillosos, los amo con mi vida

Agradecimientos

El agradecimiento de este proyecto de investigación va dirigido primero a Dios ya que sin la bendición y su amor no se puede lograr cada meta trazada, por darme esa fortaleza de seguir preparándome y ser mejor persona con la sociedad agradezco de manera muy especial a mi esposo por darme esa oportunidad de seguir instruyéndome, por apoyarme en todo momento de mi vida también agradezco a mis hijos quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar hacer un ejemplo para ellos

En el Perú las prácticas de automedicación y autoprescripción son habituales, la población que los practica no considera el riesgo que representa para su salud. En nuestro país no existen estudios o publicaciones que permitan valorar la real magnitud de la autoprescripción, debido a que la farmacia comunitaria ha sido un área poco estudiada, en cuanto a la dispensación de medicamentos de venta libre y los de venta con prescripción, a su utilización por parte de los usuarios y a la percepción del químico farmacéutico como un profesional de la salud.

Las boticas fueron los primeros lugares donde acuden las personas en caso de enfermedad y el personal que ahí labora, quien recomienda la medicación.

Tabla de Contenidos

Capítulo 1	1
Dispensacion de medicamento sin receta medica	
Dispensacion	1
Medicamento.....	2
Capítulo 2 MEDICAMENTOS SIN RECETA MÉDICA6	6
Capítulo 4 Resultados y discusion7.....	7
Referencias	8
Vita9	9

Lista de tablas

Tabla 1. Medicamentos sin receta medica. 6

Capítulo 1

DISPENSACION DE MEDICAMENTOS SIN RECETA MÉDICA

La necesidad continua, que tienen los hombres y mujeres de cuidar su propia salud, conlleva a la compra y consumo de medicamentos, que no son prescritos por ningún profesional médico, por lo cual se considera el consumo de los medicamentos por parte de la población, porque es tan fácil dirigirse a una botica sin la necesidad de hacer colas inmensas o perder el tiempo madrugando, para conseguir una cita con un profesional médico o especialista, por lo que son aquellos medicamentos destinados a calmar sus dolencias o algún malestar de su cuerpo, y a veces sienten que no es necesario ir a un médico, es de fácil acceso sin la prescripción de un médico y poder obtener los medicamentos sin receta médica, el cual genera un gran problema para nuestra salud, el automedicarse como medida real a la exposición a los fármacos sin tomar las medidas del caso. Sin embargo el consumo de los medicamentos es un fenómeno complejo como por ejemplo el hecho de utilizar estos productos para satisfacer necesidades primarias y secundarias.

I Dispensación

Es un conjunto de actividades, realizada por un profesional Químico Farmacéutico, ya sea en un Establecimiento de Salud, Clínica, Botica, que atenderá desde la recepción de la prescripción hasta la entrega de los medicamentos al paciente o usuario con receta o sin receta prescrita por un profesional de la salud (medico).

1.1.1 Rol del Químico Farmacéutico

Es fundamental que la atención sea siempre por un químico farmacéutico, es un elemento clave para poder ayudar en tomar decisiones importantes a los usuarios, así como para promover e interpretar información acerca de los diferentes medicamentos a administrar.

Por lo cual el químico farmacéutico debe de estar:

Debidamente calificado

Tener la capacidad para advertir, prevenir cuando no se recurre a un médico.

Los farmacéuticos deben poseer conocimientos para poder asesorar al respecto del uso, almacenamiento y el cuidado que se debe de tener en casa para los niños.

1.1.2 Área de atención

Destina al acto de dispensación, el cual debe tener adecuado espacio, para dar información adecuada al usuario, debe de contar con lo siguiente:

- Lugar de fácil acceso, de preferencia cercana a los servicios de consulta externa y emergencia.
- Facilidad de comunicación interna y externa.
- Contar de materiales y equipos suficientes.
- Disponibilidad de líneas telefónicas.
- Textos básicos, como farmacología, farmacoterapia, vademécum, y otras respecto a medicamentos.

1.1.3 Seguimiento y evaluación

El farmacéutico deberá realizar las siguientes indicaciones:

- La frecuencia de los tratamientos inapropiados o inefectivos, como resultado de una inadecuada dispensación.
- El total de medicamentos deteriorados por un inadecuado preenvasado.
- Reclamo de los usuarios por problemas de identificación de medicamentos.

1.1.4 Capacitación del químico Farmacéutico

Tanto el químico como el técnico deberán estar actualizados en cuanto al manejo de los medicamentos, a través de programas de educación continua, la capacitación deberá contar por lo menos:

- Políticas de medicamentos y regulación farmacéutica y sanitaria.
- Reglamentos y normas para el uso del recetario y la provisión de servicios farmacéuticos, atención farmacéutica.
- Funciones del farmacéutico y personal auxiliar.
- Normas fármaco terapéuticas.
- Técnica y metodología para educar al paciente sobre medicamentos.
- Organización, estructura y objetivos del servicio de farmacia.

En caso del personal técnico en farmacia:

- Organización, estructura y objetivos del servicio de farmacia.
- Funciones del farmacéutico y personal auxiliar.
- Aspectos básicos sobre medicamentos para el uso del recetario.
- Área de empaque, acondicionado y dispensación de medicamentos.
- Registro y normas de almacenamiento de medicamentos.

-

II Medicamentos de venta libre

2.1 Medicamentos

Es una sustancia o preparado que tienen propiedades curativas o preventivas, se administran a las personas o animales y ayuda al organismo a recuperarse de los estragos, son sustancias que sirven para curar o prevenir una enfermedad, para reducir sus efectos sobre el organismo o para aliviar un dolor

físico. El medicamento puede conocerse por el nombre científico o por el nombre registrado.

2.1.1 Nombre científico

Es el nombre utilizado por los médicos y farmacéuticos cuando esta denominación es adoptada por la OMS (organización mundial de la salud) se llama DCI (denominación común internacional).

2.1.2 NOMBRE REGISTRADO O MARCA COMERCIAL

Es el nombre que da el laboratorio preparador al medicamento, es decir, puede haber una sola denominación científica con diferentes nombres comerciales, los medicamentos también pueden comercializarse con el nombre o marca del laboratorio titular o fabricante. Son medicamentos, demostrados que tienen los mismos efectos terapéuticos.

2.2 FORMA FARMACEUTICA

Son las diferentes formas o maneras en que se puede encontrar los medicamentos, si es en capsulas, comprimidos, jarabes, inyectables, supositorio, entre otros.

2.2.1 DOSIS

Cantidad o frecuencia el cual se administrara al usuario, dependiendo mucho su peso y su edad. La sobredosis es la toma por encima de la dosis máxima tolerada. En su extremo, puede ser una dosis letal. Los medicamentos se pueden presentar en forma de multidosis o unidosis. En la unidosis o dosis unitaria cada unidad de medicamento es una toma y viene identificada con su lote y caducidad. A nivel hospitalario se emplea cada vez más la unidosis por ser más cómoda y evitar errores en la toma.

edad		Peso prox.		dosis
2 a 3	años	13 a 16	kilos	6 a 7.5 ml
3 a 4	años	16 a 17	kilos	7.5 a 8 ml
4 a 5	años	17 a 19	kilos	8 a 9 ml
5 a 6	años	19 a 21	kilos	9 a 10 ml
6 a 7	años	21 a 23	kilos	10 a 11 ml
7 a 8	años	23 a 24	kilos	11 a 12

1 ml = 1 cc
2,5 ml = media cucharadita
5 ml = 1 cucharadita
15 ml = 1 cucharada
3 cucharaditas = 1 cucharada

2.3 Dispensación de medicamentos de venta libre

Debemos enfatizar que los medicamentos denominados de venta libre o también llamados medicamentos sin prescripción médica, y que a su vez han sido aprobados por la Comisión Farmacológica Nacional, así como insumos médicos registrados dentro de la categoría de misceláneos. Por ende el farmacéutico podrá dar curso a la dispensación de medicamentos de venta libre y productos misceláneos sin tener la necesidad de una prescripción médica y productos misceláneos sin necesidad de que haiga orden de una receta médica.

2.3.1 Lugares de dispensación

La dispensación de medicamentos de venta libre se llevara a cabo únicamente en establecimientos autorizados para tal procedimiento.

2.3.2 Proceso de dispensación

El químico farmacéutico deberá tomar en cuenta los siguientes criterios para dispensar los medicamentos de venta libre y producto misceláneos.

III Receta medica

Es la prescripción que se da al usuario después de haber realizado la evaluación, y llegar a una conclusión como el diagnóstico, es el documento legal que certifica al usuario para la compra de dicho medicamento.

Se puede entender también que es un documento formal, por el cual los profesionales de salud prescriptores (medico, odontólogo y obstetras), indican un tratamiento al paciente, que puede o no contener medicamentos, también debe contener las medidas e instrucciones para prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar y curar la enfermedad.

La receta consta de dos partes:

3.1 Cuerpo

Destinado a la prescripción del medicamento, va dirigido a los dispensadores (químico farmacéutico) y expendedores (técnicos, auxiliares de farmacia entre otros).

3.2 Indicaciones

Es el lugar donde se dan las instrucciones al usuario el cual debe contener:

- Como tomar el medicamento.
- Por cuantos días debe hacerlo.
- Horario.
- Frecuencia a administrar.

La receta también de contener en forma clara y legible la siguiente información:

- a. Datos del prescriptor y del establecimiento de salud:
 - Nombre y colegiatura del profesional.

- Sello
 - Nombre y dirección del establecimiento de salud.
- b. Datos del usuario:
- Nombre y apellidos
 - Edad.
- c. Las recetas médicas serán sometidos a fiscalización sanitaria, además de consignar el diagnóstico, se debe consignar el documento nacional de identificación (DNI).
- d. Nombre de los medicamentos, consignando obligatoriamente su denominación común internacional (DCI), y de forma opcional, el nombre de marca, si el prescriptor lo considera necesario.
- e. La concentración del principio activo, usar abreviaturas internacionalmente aceptadas:
- g=gramo
 - ml=mililitro
 - mg= miligramo
- f. la prescripción de fármacos sometidos a controles especiales es obligatorio escribir la concentración, forma farmacéutica y la cantidad total en palabras.
- g. Forma farmacéutica y cantidad total, se utiliza solo abreviaturas corrientes que sean conocidas por el farmacéutico, por ejemplo:
20 tabletas=20 tab.
- h. Lugar, fecha de prescripción y de expiración de la receta.
- i. Firma habitual y sello del prescriptor.
- j. Información dirigida al farmacéutico que el prescriptor estime conveniente.
- k. Indicaciones para el paciente y/o acompañante.

Vencido el plazo de validez de la receta médica fijado por el prescriptor, no podrá dispensarse ninguno de los medicamentos de venta bajo receta médica incluidos en ella (artículo 35 y 37 del DS N° 023-2001-SA: reglamento de establecimientos farmacéuticos).

Es importante recalcar que la receta es un documento personal, el medicamento que puede ser útil para alguien, no lo es para otra persona, pues la dosis de los medicamentos son diferentes para las personas (adulto, niño, anciano, gestantes, entre otros).

Capítulo 2

MEDICAMENTOS SIN RECETA MÉDICA

Digestivo y metabolismo

Complejo B	250mg tab
Magaldrato	80mg/10mg/1ml gel
Silimarina	300mg tab
Simeticona	40mg tab
Subsalicilato de bismuto	150ml sus
Tiamina	10mg tab
Vitamina A	100mcg tab
Vitamina c	500mcg tab

Sangre y órgano hematopoyético

Electrolitos(na+)	15 meq/l
Ácido acetil salicílico	300mg tab
Mejoral	500mg tab

Medicamentos dermatológicos

clotrimazol	1% gel
Daivobet	0.5mg gel
Aciclovir	0.5 gel
Voltaren	1% gel
Diclofenaco sódico	1% gel

Sistema musculo esquelético

Diclofenaco	25mg tab
Ibuprofeno	100mg/5ml sus 400 mg tab
Naproxeno	550mg tab
Paracetamol	100mg tab 500mg tab

Sistema respiratorio

Ceterizina	10mg tab 1% 15ml sus
Clorfenamina	4mg tab 50mg/100ml sus
Dextrometorfano	15mg/5ml sus

Capítulo 4

Resultados y discusión.

- El estudio de las características de la automedicación responsable (consumo de medicamentos con la debida supervisión de un químico farmacéutico).
- Debe existir una relación entre la automedicación responsable y las características de la persona de quien lo va ingerir.
- Las personas van a comprar a un lugar de fácil adquisición por el tiempo.
- Las personas que expenden los diferentes productos (medicamentos), deberían de informar más el riesgo del producto que consumo sin receta médica.
- Diseñar estrategias educativas orientadas a promover en la población la automedicación responsable
- Evaluar las condiciones sobre las cuales, las autoridades de salud deben informar el carácter de venta libre de un medicamento y como la población responde a estas condiciones.

Lista de referencias

1. García A. Alonso L. López P. León P. Definición de consumo de medicamentos y su patrón. Horizonte sanitario [Internet] 2013 Sep. [Accesado 08 ago. 2017]; 12(3): 79 – 83.
2. Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS — Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [en línea]. Ginebra: 2002; [accesado 16 Set 2015].
3. Ruiz A, Pérez A. Automedicación y términos relacionados: una reflexión conceptual. Rev. Cienc Salud [Internet] 2011 [accesado 10 Set 2015] 9(1): 83-97. Disponible en:
4. Mira J, Navarro I, Gilbert M, Arana J. Frecuencia de errores de los pacientes con su medicación. Rem Pana Salud Publica [Internet] 2009 [accesado 09 Oct 2015] 31(2): 95-101. Disponible en:
5. Sánchez C, Nava M. Análisis de la automedicación como problema de salud. Rev. Enf Nurol (Mex) [Internet] 2012 [accesado 09 Oct 2015] 11(3):159-162. Disponible en:
6. Hardon A, Hodgkin C, Fresle D. Como investigar el uso de medicamentos por parte de los consumidores [en línea]. Ginebra: OMS; 2004; [accesado 20 Set 2015].

Vita

Mery Salcedo Contreras nació en el distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, en la fecha del 22 de febrero del año 1989, cuyos padres fueron Don Felipe y doña Carlota, estudio en Velille en el colegio Túpac Amaru II, tanto su primaria y secundaria, en la actualidad está estudiando Técnica en Farmacia, en el Instituto IDEMA.